

Guatemala, 31 de Agosto del 2,020

Señor:

Carlos Roderico Sandoval Chajón,
Viceministro del Deporte y la Recreación,
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho.

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Profesionales** Número 471-2020, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 9-2020, correspondiente al mes de Agosto 2020, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie: **B4C7915E** número DTE: **717111452**.


ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para ordenar y actualizar el archivo de tarjetas de responsabilidad de los activos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Brindar asesoría en la elaboración de tarjetas de responsabilidad, solvencias de inventarios y otros documentos que sean requeridos a la Sección de Inventarios.
3. Brindar asesoría en el desarrollo de lineamientos para el ingreso, control y baja de mobiliario y equipo asignado al personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
4. Asesorar en la elaboración de certificaciones de inventario de los bienes propiedad de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
5. Asesorar en la elaboración de reportes e informes solicitados a la Sección de Inventarios.
6. Brindar asesoría en la realización de procesos de baja de bienes en estado inservible

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Asesoría y acompañamiento en la revisión, análisis y regularización de saldos del Inventario de la Dirección General del Deporte y la Recreación
2. Seguimiento y acompañamiento en el proceso de baja de vehículos iniciados en el 2019 y nuevos procesos
3. Acompañamiento en el control de alzas y bajas de Activos Fijos en tarjetas de responsabilidad del personal de la Dirección General de Deporte y la Recreación
4. Seguimiento a los procesos de baja de bienes muebles iniciados en años anteriores al 2020 y los iniciados durante el año en curso
5. Supervisión en la elaboración tarjetas de responsabilidad, solvencias de personal y certificaciones de inventario
6. Asesoría y acompañamiento en los procesos de baja de bienes en estado inservible (material FERROSO, materiales de PLASTICO, de madera y otros materiales) conforme a la normativa legal vigente
7. Verificar la actualización del archivo de tarjetas de responsabilidad de bienes, propiedad de la Dirección General del Deporte y la Recreación

Atentamente,


Sabino Cifuentes Luna


Vo. Bo. Horacio Robando González Juárez
Jefe de la Sección de Inventarios
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación